RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2010, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de la convocatoria de ayudas en especie a centros docentes concertados para la aplicación del Programa Escuela 2.0 en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2010061946)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 5 de julio de 2010, de la Consejería de Educación, por la que se convocan ayudas en especie a centros docentes concertados para la aplicación del Programa Escuela 2.0 en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 135, de 15 de julio de 2010), con la cofinanciación del Ministerio de Educación en el marco de la colaboración para la aplicación del Proyecto Escuela 2.0,

R E S U E L V O :

Nombrar, como miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento de la referida convocatoria, a las siguientes personas:

Presidente:

— D. Felipe Gómez Valhondo.

Vocales:

— D. Germán Galeano Gil.
— D. Manuel Alejo González.
— D. Julio Carmona Cerrato.

Secretaria:

— D.ª Manuela Molina Rubio.

Mérida, a 26 de julio de 2010.

La Consejera de Educación,
EVA M.ª PÉREZ LÓPEZ

• • •